



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Análisis económico financiero de las cuentas anuales de las AA.

Autor/es

Andrea María Sebastián Mocé

Director/es

Vicente José Pina Martínez

Facultad de Economía y Empresa
2020

ÍNDICE DE TABLAS	3
INTRODUCCIÓN	5
LAS CUENTAS ANUALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	6
ANÁLISIS DE LA LIQUIDEZ	7
LIQUIDEZ INMEDIATA	7
LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	9
LIQUIDEZ GENERAL.....	9
REMANENTE DE TESORERÍA	9
CONCLUSIONES	10
ANÁLISIS DE LA SOLVENCIA	10
ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE.....	10
ENDEUDAMIENTO	11
RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	11
CASH-FLOW	11
PERIODOS MEDIOS DE PAGOS	12
SOLVENCIA A LARGO PLAZO	12
CONCLUSIONES	13
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	13
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.....	14
REALIZACIÓN DE PAGOS	15
GASTO POR HABITANTE	16
INVERSIÓN POR HABITANTE.....	17
ESFUERZO POR INVERSOR	18
CONCLUSIONES	19
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	19
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	20
REALIZACIÓN DE COBROS	21
AUTONOMÍA.....	23
AUTONOMÍA FISCAL.....	23
SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	25
CONCLUSIONES	25
ANÁLISIS DE LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA	25
MARCO NORMATIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN	25
ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA	26
REGLA DE GASTO	28
VOLUMEN DE LA DEUDA PÚBLICA	28
CONCLUSIONES	29
CONCLUSIONES	33
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	35
ANEXO I: ESTADOS CONTABLES DE BARAÑÁIN	37
ANEXO II: ESTADOS CONTABLES DE FITERO	39
ANEXO III: ESTADOS CONTABLES DE GIBRALEÓN	41
ANEXO IV: ESTADOS CONTABLES DE CARMONA	44
ANEXO V: ESTADOS CONTABLES VALLE DE TRÁPAGA	47
ANEXO VI: ESTADOS CONTABLES DE PLENTZIA	49

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Liquidez inmediata.	8
Tabla 2: Porcentaje de Fondos líquidos con respecto al Activo.	8
Tabla 3: Liquidez a corto plazo.	9
Tabla 4: Liquidez general.	9
Tabla 5: Remanente de tesorería.	10
Tabla 6: Endeudamiento por habitante.	10
Tabla 7: Endeudamiento.	11
Tabla 8: Relación de endeudamiento.	11
Tabla 9: Cash-Flow.	12
Tabla 10: Periodos medios de pago.	12
Tabla 11: Ahorro neto.	13
Tabla 12: Deuda viva e ingresos corrientes.	13
Tabla 13: Ejecución del presupuesto.	14
Tabla 14: Realización de pagos.	15
Tabla 15: Realización de pagos.	16
Tabla 16: Gasto por habitante.	17
Tabla 17: Obligaciones reconocidas.	17
Tabla 18: Inversión por habitante.	17
Tabla 19: Esfuerzo por inversor.	18
Tabla 20: Ejecución del presupuesto de ingresos.	20
Tabla 21: Realización de cobros.	22
Tabla 22: Autonomía.	23
Tabla 23: Autonomía fiscal.	23
Tabla 24: Superávit por habitante.	25
Tabla 25: Objetivo de estabilidad presupuestaria.	28
Tabla 26: Objetivos de la deuda pública.	29
Tabla 27: Capacidad de financiación de Barañáin.	29
Tabla 28: Gasto computable de Barañáin.	30
Tabla 29: Capacidad de financiación de Fitero.	30
Tabla 30: Gasto computable de Fitero.	30
Tabla 31: Capacidad de financiación de Gibraleón.	31
Tabla 32: Tasa de variación del gasto computable.	31

RESUMEN

En las Administraciones Públicas resulta necesario la elaboración de los estados contables, ya que estos representan la realidad económico-financiera de la entidad. Tiene que resultar asequibles y útiles para los usuarios internos y externos, y que suministren información sobre los costes de los servicios prestados y los logros de las actividades realizadas.

En el presente trabajo, haremos una valoración desde el punto de vista económico financiero. Utilizando para ello información tanto presupuestaria como financiera, y además información complementaria (cómo por ejemplo número de habitantes). Con el propósito de analizar si los estados contables muestran la imagen fiel, comprender la situación de las entidades locales analizadas y mostrar las diferencias que puedan surgir entre ellas.

INTRODUCCIÓN

El sistema económico de los países está compuesto por una serie de Agentes económicos. Estos son las familias, las empresas no financieras, las administraciones públicas, las instituciones sin fines lucrativos y el resto de agentes.

Dentro de las administraciones públicas nos centraremos en las Corporaciones Locales, las cuales están formadas por un gran número de entes, siendo el mayor representante el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Plan General de la Administración Pública adaptado a la administración local, las administraciones locales deben presentar la siguiente información: Balance, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, cuenta del resultado económico patrimonial, estado de liquidación del presupuesto, y memoria.

En el presente trabajo analizaremos principalmente el balance, el resultado económico patrimonial y el estado de liquidación del presupuesto. El análisis se realizará mediante índices e indicadores para cada estado, que permitirán extraer conclusiones acerca de la situación económico-financiera. Con la finalidad de que cualquier usuario de la información sea capaz de comprender la situación de las entidades locales que a continuación se presentarán.

El balance es un documento contable que indica la situación económica y financiera de una entidad en un momento concreto. Está compuesto por:

- Activo, que recoge los bienes y derechos que posee la entidad. Por ejemplo, unos terrenos que tiene en propiedad un ayuntamiento sería un bien, y la cuantía del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) pendiente de cobro sería un derecho.
- Pasivo, son las obligaciones o deudas que la entidad ha contraído con un tercero. Por ejemplo, un préstamo contraído con una entidad financiera.
- Patrimonio Neto, es el resultado de la resta de los activos menos los pasivos.

A su vez, el activo y el pasivo se dividen en corriente y no corriente. El activo o pasivo circulante lo componen bienes y obligaciones a corto plazo, es decir, para un periodo menor a un año, mientras que el no circulante es a largo plazo.

La cuenta del resultado económico-patrimonial recoge el resultado obtenido en el ejercicio, como consecuencia de la diferencia entre ingresos y gastos.

Y por último, el estado de liquidación del presupuesto presenta la liquidación del presupuesto de gastos y de ingresos. Por tanto, contiene información para conocer cuánto se ha gastado en la Entidad local en un año, y de qué forma se han obtenido los ingresos.

Esta información contable pública no solo ha de facilitar la toma de decisiones, sino que ha de posibilitar a la entidad la rendición de cuentas acerca de los recursos que le son confiados¹. Para que la información muestre la imagen fiel los Estados financieros del Sector Público se someten a auditorias.

Los datos que se presentan a continuación han sido extraídos de los informes de fiscalización realizados por las distintas Cámaras de Cuentas de las Comunidades Autónomas con el fin de evitar errores. Son referidos al año 2017 y solamente se incluyen los del Ayuntamiento no los consolidados, excepto para el último apartado de estabilidad presupuestaria ya que se tienen que utilizar los consolidados.

LAS CUENTAS ANUALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El presupuesto general incluye el presupuesto de la propia Corporación y el de sus organismos autónomos dependientes de esta, así como los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital pertenezca íntegramente a la entidad local.

El presupuesto ha de atender al principio de estabilidad y ha de contener los estados de gastos, estados de ingresos y bases de ejecución.

De todas formas, el Presupuesto no es una herramienta estática, sino que pueden producirse modificaciones en las distintas partidas que lo componen que habrá que ser también autorizadas.

Adicionalmente, al finalizar cada ejercicio se elabora las cuentas anuales. Integradas por las cuentas y estados de la propia entidad, así como sus Organismos autónomos, y consta de balance de situación, cuenta económico patrimonial, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de liquidación del presupuesto, estado de flujos de efectivo y la memoria.

¹ Cárcaba, 2001

Para llevar a cabo el análisis, he seleccionado unos municipios de España que tienen similares características y que se encuentran fiscalizados. Estos son:

Barañaín y Fitero ubicados en Navarra. La población de Barañaín a 1 de enero de 2017 es de 20.124 habitantes, además el ayuntamiento ha dotado a dos organismos autónomos (Servicio Municipal de Deportes Lagunak y Escuela de Música Luis Morondo) y una fundación (Fundación Auditorio Barañaín) para la prestación de servicios públicos. Fitero es un municipio de 2.034 habitantes, por su parte, el ayuntamiento cuenta con un organismo autónomo que es la residencia de ancianos San Raimundo de Fitero.

Gibraleón y Carmona de la Comunidad Autónoma de Andalucía. El Ayuntamiento de Gibraleón, ubicado en Huelva, cuenta con una población estimada de 12.570 habitantes. Los entes dependientes y entidades participadas son: Patronato Municipal de Deportes, Consorcio Provincial de Transportes Metropolitano de la Costa de Huelva, Consorcio Provincial contra incendios y Salvamente de Huelva, Patronato del Parque Natural marismas de Odiel, y Consorcio de Turismo Sostenible de la Costa Occidental de la Provincia de Huelva. Carmona es un municipio de la provincia de Sevilla, cuenta con una población estimada de 28.540 habitantes en 2017.

Y por último, Valle de Trápaga y Plentzia del País Vasco. El municipio de Valle de Trápaga tenía una población de 11.953 habitantes a 1 de enero de 2017. Participa en la sociedad interlocal Meatzaldeko Behargintza SL y en Talleres Gallarreta Lantegia. También participa en la Mancomunidad de la Margen Izquierda y Zona Minera. El municipio de Plentzia, con una población de 4.387 habitantes forma parte de la Mancomunidad de Uribe Kosta y del Consorcio de Aguas Bilbao Biszkaia. Además, participa en la sociedad urbanística PLENBISA y en Uribe Kostako Behargintza.

ANÁLISIS DE LA LIQUIDEZ

Primero analizaremos la capacidad para atender las obligaciones en el corto plazo.

Liquidez inmediata

Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible, es decir, si la entidad puede hacer

frente a sus deudas, ya sean presupuestarias o extrapresupuestarias, con el dinero que posee en bancos y caja.

Fondos líquidos
Pasivo corriente

Tabla 1: Liquidez inmediata.

NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	VALLE DE TRÁPAGA	PLENCIA
4,48%	5,62%	0,33%	0,72%	2,88%	4,65%

Fuente: Elaboración propia.

Cuanto mayor es el porcentaje menor es el riesgo financiero. En el caso de las corporaciones navarras con el dinero de bancos y caja haría frente a un 5% de sus deudas a corto plazo aproximadamente, mientras las entidades andaluzas apenas cubrirían el 1%. Estas últimas no cuentan con suficientes recursos líquidos para atender a corto plazo su pasivo corriente.

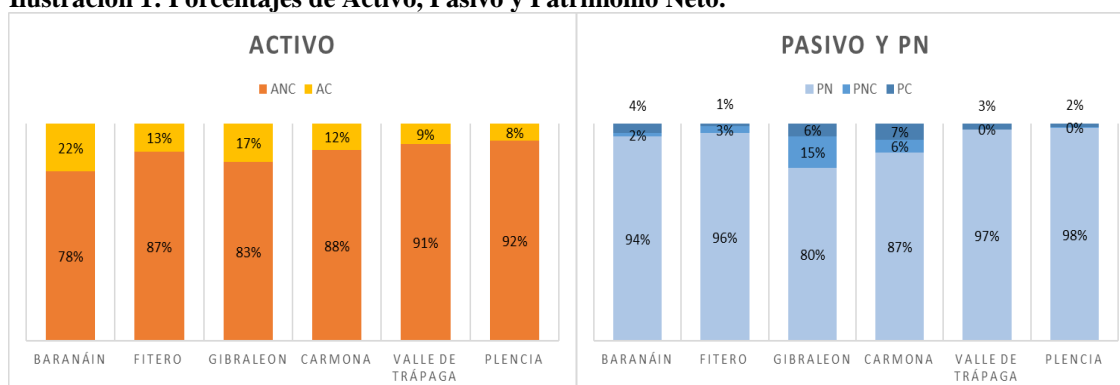
Esta desigualdad es debida, a que el pasivo corriente de Gibraleón y Carmona es superior al de Barañáin y Fitero. Y a su vez el porcentaje de fondos líquidos con respecto al total de activos es menor en Andalucía que en Navarra.

Tabla 2: Porcentaje de Fondos líquidos con respecto al Activo.

	NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
	BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	V. TRÁPAGA	PLENCIA
Fondos líquidos /Activo	19%	7%	2%	5%	8%	7%

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 1: Porcentajes de Activo, Pasivo y Patrimonio Neto.



Fuente: Elaboración propia

Liquidez a corto plazo

Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago con los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro (créditos a favor de la entidad).

$$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Tabla 3: Liquidez a corto plazo.

NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	VALLE DE TRÁPAGA	PLENCIA
4,71	7,06	1,94	0,72	3,53	4,85

Fuente: Elaboración propia

Nuevamente, Gibraleón y Carmona presentan los valores más bajos por los motivos señalados anteriormente. Por lo que pone de manifiesto dificultados para atender a corto plazo su pasivo corriente.

Liquidez general

Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren al pasivo corriente sin distinguir el grado de liquidez.

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Tabla 4: Liquidez general.

NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	VALLE DE TRÁPAGA	PLENCIA
5,22	10,73	2,97	1,65	3,53	4,90

Fuente: Elaboración propia.

Un valor superior a la unidad indica que el fondo de maniobra es positivo, por lo que todas entidades financian parte de su activo corriente con patrimonio neto y pasivo no corriente.

Remanente de tesorería

El remanente de tesorería está integrado por los fondos líquidos de tesorería y los derechos pendientes de cobro, deduciendo las obligaciones pendientes de pago. Este indicador representa a 31 de diciembre la situación financiera de la entidad si tuviese que pagar todas sus deudas con sus recursos a corto plazo. Si este fuera negativo indicaría que es incapaz de afrontar sus deudas al finalizar el ejercicio.

Tabla 5: Remanente de tesorería.

NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	VALLE DE TRÁPAGA	PLENCIA
7.453.657,26€	1.204.175€	4.962.288,78€	5.379.438,40€	5.180.000€	2.152.098€

Fuente: Elaboración propia.

Los remanentes de tesorería para todas entidades son positivos, por lo que indica superávit. Este podrá ser utilizado para reducir la deuda acumulada.

Conclusiones

Ninguna entidad local tiene la liquidez suficiente para hacer frente a sus deudas, cabe destacar que las entidades de Andalucía presentan valores más bajos debido a que su pasivo corriente es mayor, contraen más deudas a corto plazo con entidades de crédito y tienen más provisiones.

ANÁLISIS DE LA SOLVENCIA

Recurrir al endeudamiento como medio de financiación es una práctica habitual en las entidades locales españolas. Por lo que hace necesario establecer unos indicadores para medir el peso relativo del endeudamiento público, la solvencia financiera y la composición de la deuda.

La solvencia de cualquier entidad puede interpretarse como la capacidad financiera que presenta para hacer pago a sus deudas y obligaciones similares a medio y largo plazo.

Endeudamiento por habitante

Distribuye la deuda total de la entidad entre el número de habitantes, esto es, el pasivo tanto a corto plazo (pasivo corriente) como a largo plazo (pasivo no corriente) entre el total de habitantes del municipio.

Tabla 6: Endeudamiento por habitante

NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	VALLE DE TRÁPAGA	PLENCIA
132,60€	326,45€	720,44€	414,41€	148,67€	126,05€

Fuente: Elaboración propia.

Es un indicador puramente informativo que muestra la carga que soporta cada habitante del correspondiente municipio. Los habitantes del País Vasco son los que menor carga soportan. Mientras que cada habitante de Gibrleón tendría que asumir un poco más de

720 euros para que las deudas del ayuntamiento se quedaran a cero. Ya que los municipios del País Vasco, como anteriormente se ha mencionado, son los que menos porcentaje de pasivo total tienen. En Gibraleón y Carmona el total del pasivo ronda el 20% con respecto al Patrimonio Neto, mientras que en el País Vasco apenas representa el 3%. En Navarra a pesar de que el porcentaje es también bajo, su endeudamiento por habitante es mayor ya que presentan menos habitantes, en el caso de Fitero cuenta con 2.034 habitantes. En consecuencia, a cada habitante le toca soportar más pasivo.

Por lo tanto, cuanto mayor es el ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor es el riesgo de insolvencia.

Endeudamiento

Representa la relación entre la totalidad del pasivo respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

Un alto nivel, como es el caso de Andalucía, representa que se financia más con recursos externos que en las demás Comunidades Autónomas.

Tabla 7: Endeudamiento.

NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	VALLE DE TRÁPAGA	PLENCIA
6%	4%	20%	13%	3%	2%

Fuente: Elaboración propia.

Relación de endeudamiento

Representa la relación entre pasivo corriente y el no corriente.

Tabla 8: Relación de endeudamiento

NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	VALLE DE TRÁPAGA	PLENCIA
2,36	0,38	0,40	1,31	-	7,92

Fuente: Elaboración propia.

Barañáin, Plencia y Carmona tienen más pasivo corriente que no corriente, al contrario que el resto de municipios, excepto Valle de Trápaga que solo se financia con recursos a corto plazo.

Cash-Flow

Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.

Pasivo total
Flujos neto de gestión

Tabla 9: Cash-Flow.

ANDALUCÍA	
GIBRALEON	CARMONA
5,93	3,58

Fuente: Elaboración propia.

No existen datos para las demás comunidades.

Periodos medios de pagos

El plazo medio de pago para las operaciones comerciales no puede superar los 30 días para cumplir la normativa de morosidad, de acuerdo con la Ley 15/2010.

Por lo tanto, Valle de Trápaga y Plentzia cumplen con el periodo establecido. Por otro lado, Fitero tiene un periodo medio de pagos negativo ya que en 2017 todavía no había entrado en vigor la modificación Real Decreto 1040/2017 de 22 de diciembre, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril.

Tabla 10: Periodos medios de pago.

	PMP (días)				
	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Promedio
Barañáin	-	-	-	-	-
Fitero	-14,67	-6,84	-17,62	-6,85	-11,495
Gibraleón	42,29	-	-	58,59	50,44
Carmona	68,18	38,67	50,96	72,71	57,63
Valle de Trápaga	-	-	-	-	33,5
Plentzia	12,51	-	-0,91	5,78	4,345

Fuente: Informe anual sobre la rendición de cuentas.

Solvencia a largo plazo

El ahorro bruto es la diferencia entre los derechos liquidados de los capítulos uno a cinco menos las obligaciones reconocidas en los capítulos uno a cinco. Si al ahorro bruto se le resta el importe de la anualidad teórica de amortización se obtiene el ahorro neto.

Tabla 11: Ahorro neto.

	NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
	BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	V.TRÁPAGA	PLENCIA
Ahorro bruto	1.484.769	212.929	4.302.543	-	-124.000	553.000
(-) Anualidad teoría de amortización	282.750	46.429	741.499	-	-	2.000
Ahorro neto	1.202.019	166.500	3.561.044	-	-124.000	551.000

Fuente: Informe anual sobre la rendición de cuentas.

Si el ahorro neto es negativo, tal y como se cumple en Valle de Trápaga, no se permite realizar operaciones de crédito a largo plazo, ni conceder nuevos avales, sin el permiso del ministerio de economía y hacienda o de la comunidad autónoma correspondiente.

El ahorro neto es negativo debido a que los ingresos corrientes (13.028.000€) son inferiores a los gastos de funcionamiento (13.152.000€).

Como veremos posteriormente, tampoco podrán suscribirse nuevas operaciones de crédito a aquellas entidades cuyo volumen de deuda viva a corto y a largo, incluido el riesgo deducido de los avales exceda del 110% de los ingresos corrientes.

Tabla 12: Deuda viva e ingresos corrientes.

	BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	V. TRÁPAGA	PLENCIA
Deuda viva	782.398	481.982	7.482.644	4.334.244	0	119.136
Ingresos corrientes	12.701.651,93	1.774.244	12.933.761,14	25.102.406,14	13.028	3.912

Fuente: Informe anual sobre la rendición de cuentas.

En todos los municipios analizados el nivel de deuda viva es inferior al de los ingresos corrientes por lo que no existe ninguna limitación.

Conclusiones

En relación con lo señalado anteriormente, así como Andalucía posee más pasivo corriente, los municipios del País Vasco tiene un menor pasivo, por lo que su endeudamiento es menor.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos refleja el importe que, como máximo, una entidad puede gastar y en qué se efectúa ese gasto para un periodo determinado de tiempo que coincide con el año natural. Las partidas se denominan créditos presupuestarios, y estos tiene que ser autorizados por el Pleno de la Corporación.

Existen tres clasificaciones de gastos: orgánica (quien realiza el gasto), por programas (finalidad del gasto) y económica (naturaleza del gasto). En el presente trabajo nos

centraremos en la clasificación económica, que divide los gastos en gastos de personal, gastos corrientes en bienes y servicios, subvenciones y transferencias, inversiones reales y gastos de naturaleza financiera.

Los principales indicadores del presupuesto de gastos son:

Ejecución del presupuesto

Refleja el porcentaje del total de créditos aprobados que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.

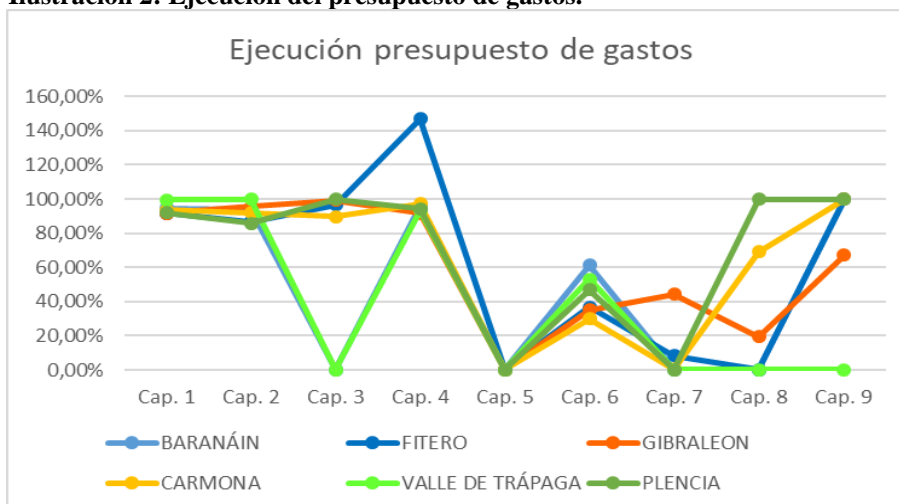
Tabla 13: Ejecución del presupuesto.

	NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
	BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	V. DE TRÁPAGA	PLENCIA
1. G. de Personal	94,48%	91,79%	91,74%	93,69%	99,41%	92,08%
2. G. en Bienes Corrientes y Servicios	93,93%	86,74%	95,69%	92,04%	99,89%	85,83%
3. G. Financieros	-	96,74%	99,16%	89,69%	-	100,00%
4. Transferencias corrientes	95,85%	146,97%	91,56%	97,41%	93,46%	94,43%
5. Fondo de contingencia	-	-	-	-	-	-
6. Inversiones Reales	61,14%	36,87%	35,04%	29,75%	53,14%	47,04%
7. Transferencias de Capital	-	8,46%	44,44%	0,33%	-	-
8. Activos financieros	-	-	19,33%	69,00%	-	100,00%
9. Pasivos financieros	100,00%	100,00%	67,24%	100,00%	-	100,00%
TOTAL PPTO GTOS	92,01%	77,28%	82,60%	79,16%	86,65%	80,20%

Fuente: Elaboración propia.

Un valor cercano al 100% significa una ejecución del presupuesto de gastos adecuada conforme a la planificación presupuestaria realizada. Este requisito lo cumplen las seis entidades locales con respecto al total. Sin embargo, analizando detalladamente por gasto presupuestario encontramos diferencias.

Ilustración 2: Ejecución del presupuesto de gastos.



Fuente: Elaboración propia.

Los municipios que tienen valores iguales al 0% indica que no se han presupuestado créditos para esa partida, como por ejemplo, en el capítulo 5 del fondo de contingencia. Carmona también presenta un valor cercano a 0,33% debido a que del presupuesto definitivo del capítulo 7 de transferencias de capital que ascendía a 32.891,73 finalmente solo se han reconocido 108.

En la gráfica se puede observar un punto atípico superior al 100%, se da en Fitero para el capítulo de transferencias corrientes debido a que se reconocen más obligaciones que las que inicialmente se habían reconocido.

Realización de pagos

Refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo.

Tabla 14: Realización de pagos.

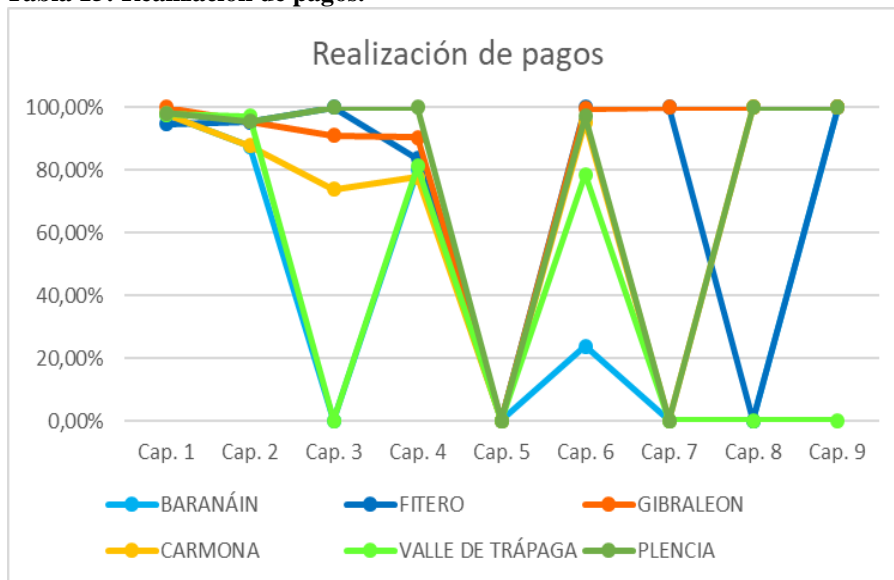
	NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
	BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	V. DE TRÁPAGA	PLENCIA
1. G. de Personal	97,70%	94,74%	99,98%	97,89%	97,80%	98,10%
2. G. en Bienes Corrientes y Servicios	87,53%	95,25%	95,45%	87,65%	97,07%	95,49%
3. G. Financieros	-	100,00%	90,99%	73,85%	-	100,00%
4. Transferencias corrientes	79,99%	83,57%	90,51%	77,74%	81,12%	100,00%
5. Fondo de contingencia	-	-	-	-	-	-

6. Inversiones Reales	23,80%	100,00%	99,70%	95,29%	78,58%	97,20%
7. Transferencias de Capital	-	100,00%	100,00%	0,00%	-	-
8. Activos financieros	-	-	100,00%	100,00%	-	100,00%
9. Pasivos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	-	100,00%
TOTAL PPTO GTOS	88,86%	94,48%	97,54%	91,14%	93,04%	97,08%

Fuente: Elaboración propia.

Cuanto más próximo sea el valor a 100%, menor será el importe de obligaciones pendientes de pago. Las casillas que no presentan datos y que en el gráfico se representan con 0% es debido a que no se han reconocido obligaciones para dicho capítulo. Mientras que el 0% que presenta Carmona para el capítulo 7 de transferencias.

Tabla 15: Realización de pagos.



Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de las obligaciones han sido pagadas en todos los municipios. Barañáin es el municipio que menor valor presenta en el total de obligaciones reconocidas, ya para el capítulo seis de 624.294,76 obligaciones reconocidas solamente se han pagado 148.564,03, lo que representa que han sido pagadas el 23,80%.

Gasto por habitante

Este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario entre los habitantes de la localidad.

Tabla 16: Gasto por habitante.

NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	V. DE TRÁPAGA	PLENCIA
613,57 €	898,88 €	760,96 €	899,25 €	1.320,17€	1.037,84€

Fuente: Elaboración propia.

Los habitantes de los municipios situados en el País Vasco son los que mayor gasto soportan. Plencia para ser un municipio pequeño (4.387 habitantes) con respecto a los demás, sus habitantes soportan más de 1.000€ de gasto debido a que reconoce un gran volumen de obligaciones.

Tabla 17: Obligaciones reconocidas.

NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	VALLE DE TRÁPAGA	PLENCIA
12.347.524,68	1.828.312	9.565.268,21	25.664.575,94	15.780.000	4.553.000

Fuente: Informe anual sobre la rendición de cuentas.

Inversión por habitante

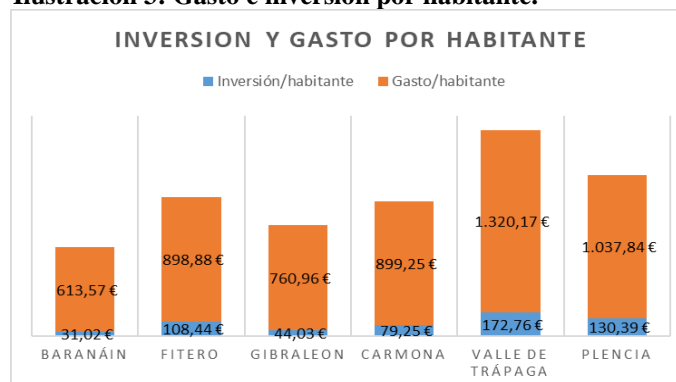
Al igual que el anterior índice, distribuye el gasto entre los habitantes del municipio. Pero este solo hace referencia a los capítulos 6 y 7, es decir, inversiones reales y transferencias de capital.

Tabla 18: Inversión por habitante.

NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	VALLE DE TRÁPAGA	PLENCIA
31,02 €	108,44 €	44,03 €	79,25 €	172,76 €	130,39 €

Fuente: Elaboración propia.

Los habitantes de País Vasco son los que mayor carga de inversión soportan. Ya que, junto a Carmona, presentan un volumen de obligaciones reconocidas en las inversiones reales mayor que el resto. Por su parte, Carmona como es el municipio más grande los analizados se reparte equitativamente entre los habitantes la inversión.

Ilustración 3: Gasto e inversión por habitante.

Fuente: Elaboración propia.

Podemos ver como el gasto en inversión está directamente relacionado con el gasto por habitante, de forma que si el gasto por habitante es mayor también lo es el de inversión.

Esfuerzo por inversor

Muestra la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio (capítulos 6 y 7) en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.

Tabla 19: Esfuerzo por inversor.

NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	VALLE DE TRÁPAGA	PLENCIA
5,06%	12,06%	5,77%	8,81%	16,65%	12,56%

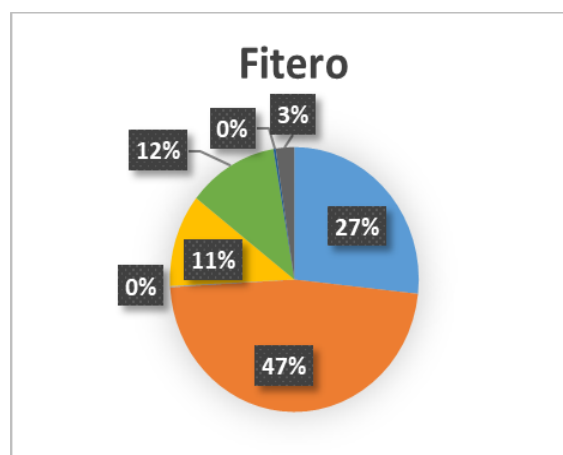
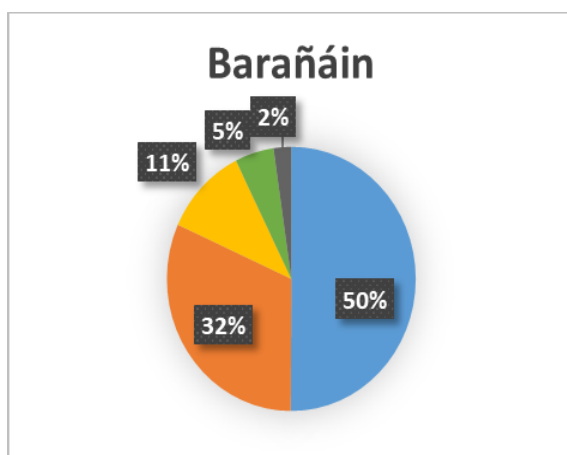
Fuente: Elaboración propia.

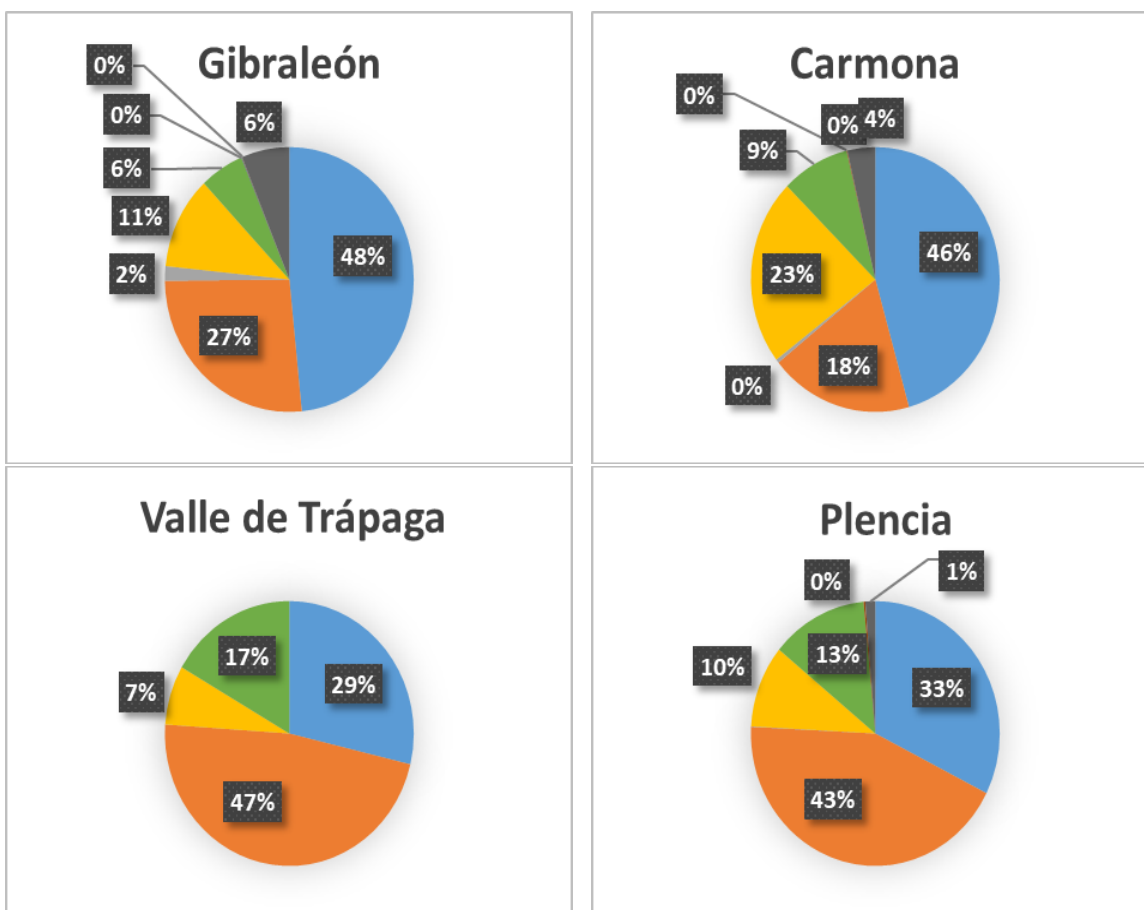
Es un porcentaje bajo, ya que como se muestra en el gráfico siguiente, los capítulos a los que más recursos se destinan son: Gastos de personal, gastos en bienes corrientes y servicios, y transferencias corrientes.

Carmona, por ejemplo, invierte más en transferencias corrientes que en bienes corrientes y servicios.

Ilustración 4: Distribución por capítulos del presupuesto de gastos.

- 1. Gastos de Personal
- 2. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios
- 3. Gastos Financieros
- 4. Transferencias corrientes
- 5. Fondo de contingencia
- 6. Inversiones Reales
- 7. Transferencias de Capital
- 8. Activos financieros
- 9. Pasivos financieros





Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Tanto el gasto por habitante como la inversión por habitante es mayor en el País Vasco, ya que reconocen más obligaciones siendo la mayoría de gastos de personal, gasto en bienes corrientes y servicios, y gastos en transferencias corrientes.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

En las entidades locales es el ingreso y no el beneficio o su inmovilizado lo que constituye el respaldo ante las deudas públicas. el volumen de gastos se produce en función de sus posibilidades de ingresos, y no en función de su neto patrimonial, dado que éste no representa una garantía real frente a tercero².

El presupuesto de ingresos se define como la expresión cifrada, conjunta y sistemática de los derechos de cobro que una Entidad local prevea liquidar durante el periodo de tiempo al que se refiera.

² Pina, 1994.

Está formado por la previsión de los recursos que la entidad espera obtener en el año para financiar los gastos que figuran en el presupuesto de gastos. Estos importes son una estimación, a diferencia de los gastos, en los que los créditos suponen el límite de autorización para gastar.

Puede clasificarse por clasificación orgánica que informa sobre quién ingresa, y clasificación económica atendiendo a la naturaleza económica. Nos centraremos en esta última que se divide por capítulos.

Los indicadores que se obtienen del presupuesto de ingresos son los siguientes:

Ejecución del presupuesto de ingresos

Refleja el porcentaje de ingresos presupuestarios netos del total de ingresos presupuestarios previstos.

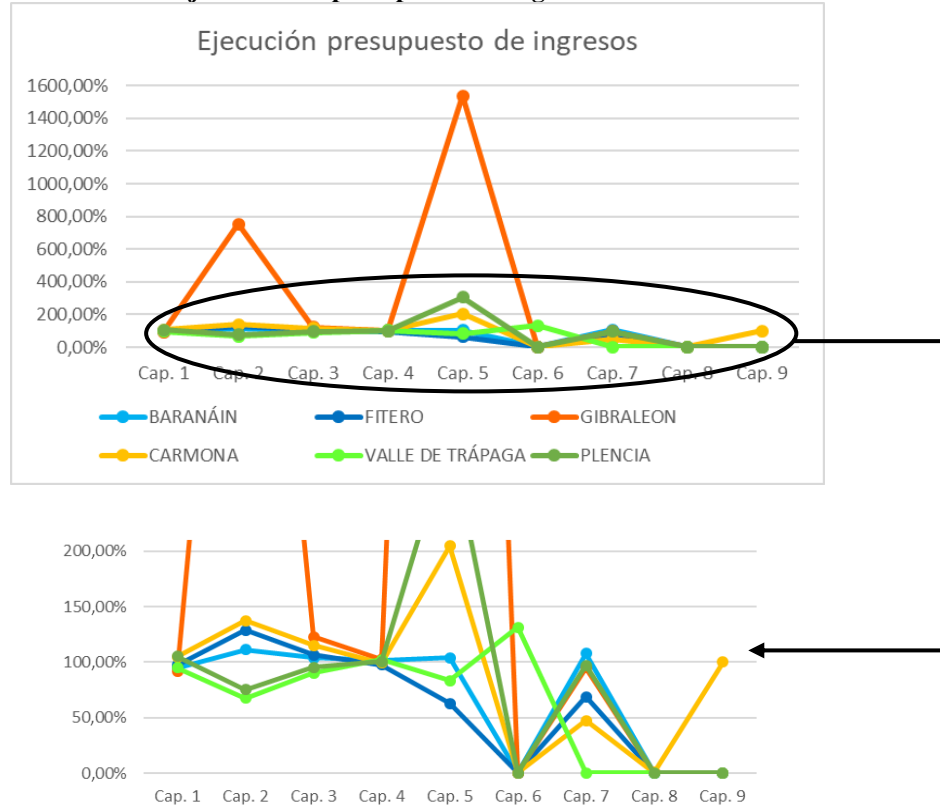
Tabla 20: Ejecución del presupuesto de ingresos.

	NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
	BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	V.TRÁP AGA	PLENCIA
1. Impuestos directos	94,83%	97,79%	91,42%	105,08%	95,02%	105,54%
2. Impuestos indirectos	111,47%	128,86%	754,07%	137,67%	67,37%	75,24%
3. Tasas y otros ingresos	103,93%	106,48%	122,72%	115,34%	90,20%	95,26%
4. Transferencias corrientes	101,33%	97,58%	102,93%	99,39%	102,35%	100,79%
5. Ingresos patrimoniales	104,22%	62,68%	1539,54%	204,74%	83,33%	304,76%
6. Enajenación de inversiones reales	-	0,00%	-	-	131,58%	-
7. Transferencias de capital	107,75%	68,78%	95,03%	47,38%	-	97,33%
8. Activos financieros	0,00%	0,00%	0,81%	0,52%	0,00%	0,00%
9. Pasivos financieros	-	-	-	100,00%	-	-
TOTAL PPTO ING	94,73%	79,46%	117,56%	83,51%	75,35%	79,90%

Fuente: Elaboración propia.

Si el valor es superior al 100%, como es el caso de Gibrleón, pone de manifiesto que los derechos reconocidos netos han superado a las previsiones definitivas de ingresos.

Ilustración 5: Ejecución del presupuesto de ingresos.



Fuente: Elaboración propia.

En la ejecución del presupuesto de ingresos por cada capítulo, encontramos por qué Gibraleón sobre pasa el 100%. Es debido a que tanto para el capítulo 2 de impuestos indirectos y para el capítulo 5 de ingresos patrimoniales, supera en 7 veces y 15 veces respectivamente las previsiones definitivas.

En los demás municipios también se observan valores superiores al 100%, aunque no es un hecho preocupante ya que se trata de ingresos presupuestarios.

Realización de cobros

Refleja el porcentaje de derechos reconocidos netos que han sido cobrados, es decir, el nivel de recaudación.

Tabla 21: Realización de cobros.

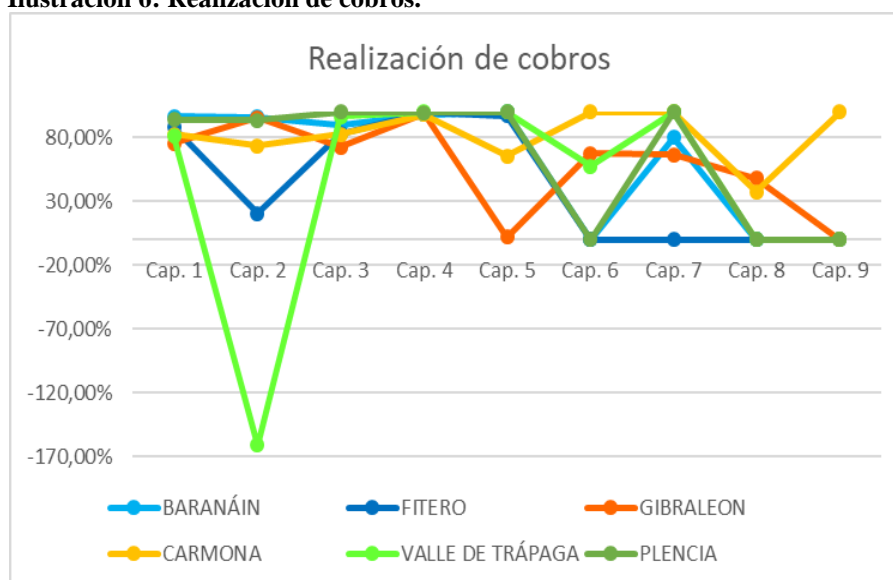
	NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
	BARANÁIN	FITERO	GIBRALEÓN	CARMONA	V. TRÁPAGA	PLENCIA
1. Impuestos directos	96,46%	88,00%	75,49%	82,38%	80,82%	94,05%
2. Impuestos indirectos	95,83%	20,45%	95,63%	73,68%	-160,94% ³	93,67%
3. Tasas y otros ingresos	89,93%	83,14%	72,50%	82,71%	96,38%	99,79%
4. Transferencias corrientes	98,02%	99,76%	98,98%	98,02%	100,00%	99,38%
5. Ingresos patrimoniales	100,00%	97,24%	2,19%	65,61%	100,00%	100,00%
6. Enajenación de inversiones reales	-	-	67,62%	100,00%	57,45%	-
7. Transferencias de capital	80,00%	0,00%	66,44%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Activos financieros	-	-	48,28%	37,32%	-	-
9. Pasivos financieros	-	-	-	100,00%	-	-
TOTAL PPTO ING	96,61%	86,12%	67,66%	89,47%	91,53%	97,84%

Fuente: Elaboración propia.

Gibraleón es el municipio que menos cobro recibe, esto se debe a que los ingresos patrimoniales del capítulo 5 (mencionado anteriormente) solamente han sido recaudados en un 2.19%, quedando el resto pendiente de cobro.

Los municipios del País Vasco tienen una alta tasa de recaudación. Esta situación también se daría en Navarra, sino fuera porque Fitero solamente recauda el 20.45% de los impuestos indirectos.

Ilustración 6: Realización de cobros.



Fuente: Elaboración propia.

³ En 2017 se registraron ingresos por actas de inspecciones practicadas del IAE e ICIO a varias empresas habiéndose recurrido una de las ellas por 541.008 euros, sin que se haya emitido sentencia a la fecha de este informe. Los intereses de demora de esa liquidación y el coste de los servicios de colaboración de una empresa (27% de lo liquidado), conceptos ambos sin registrar a 31 de diciembre de 2017, variarán en función al importe finalmente cobrado.

Autonomía

Muestra la proporción de ingresos presupuestarios realizados exceptuando los derivados de subvenciones y pasivos financieros, en relación con la totalidad de ingresos presupuestarios realizados.

Tabla 22: Autonomía.

NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	VALLE DE TRÁPAGA	PLENCIA
44,81%	51,38%	67,36%	58,36%	43,78%	41,93%

Fuente: Elaboración propia.

Aproximadamente la mitad de los ingresos provienen de las subvenciones concedidas y de los pasivos, por lo que los municipios analizados son dependientes.

Autonomía fiscal

Refleja la proporción que representan los ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria (impuestos, tasas y contribuciones especiales) con respecto a la totalidad de ingresos presupuestarios.

Tabla 23: Autonomía fiscal.

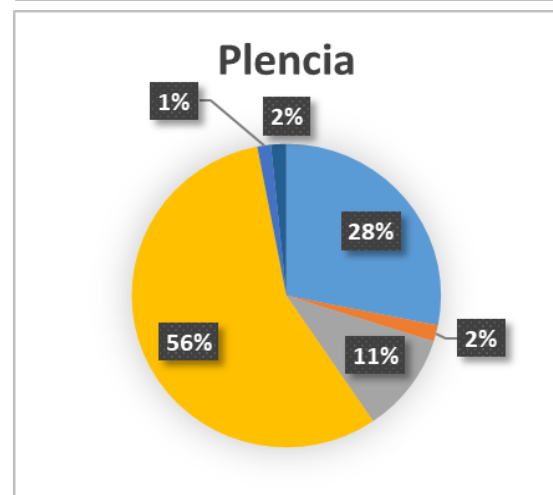
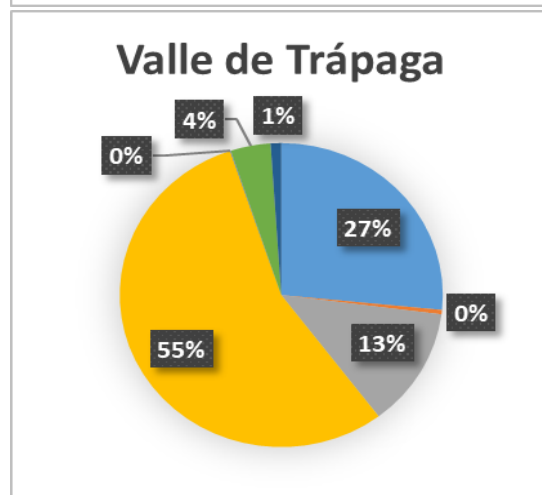
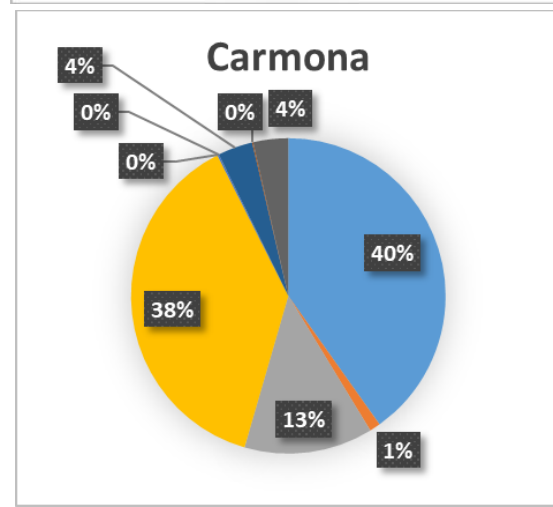
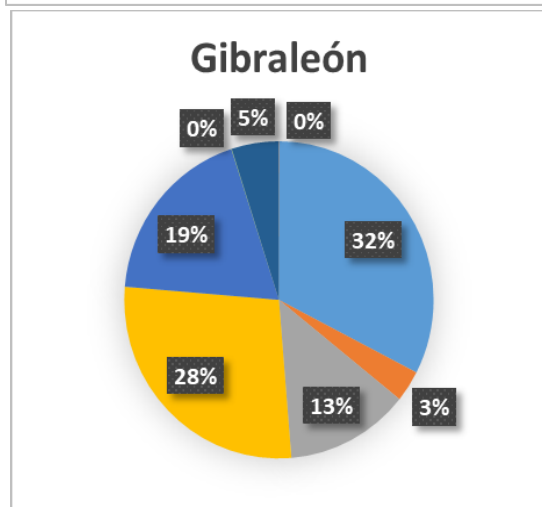
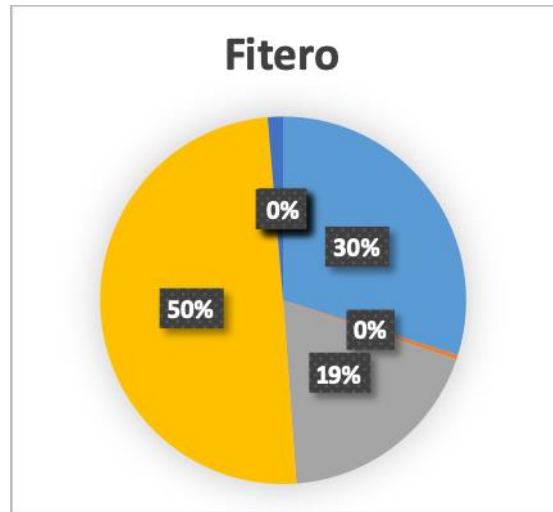
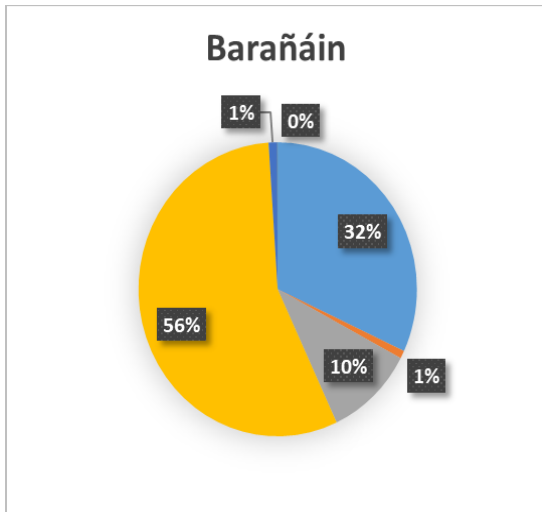
NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	VALLE DE TRÁPAGA	PLENCIA
43,87%	50,18%	47,60%	54,50%	39,70%	40,52%

Fuente: Elaboración propia.

Los municipios del País Vasco son los que menos autonomía fiscal tienen, por lo que sus principales ingresos no son de los tributos recaudados.

Ilustración 7: Distribución del presupuesto de ingresos por capítulos.

- 1. Impuestos directos
- 2. Impuestos indirectos
- 3. Tasas y otros ingresos
- 4. Transferencias corrientes
- 5. Ingresos patrimoniales
- 6. Enajenación de inversiones reales
- 7. Transferencias de capital
- 8. Activos financieros
- 9. Pasivos financieros



Fuente: Elaboración propia.

Los municipios de Navarra y País Vasco obtienen la mayor parte de sus derechos por medio de transferencias corrientes. Mientras que los de Andalucía obtienen sus derechos por distintos medios como son transferencias corrientes e impuestos directos.

Superávit (o déficit) por habitante

Este indicador distribuye el resultado presupuestario ajustado entre el número de habitantes de la entidad.

Tabla 24: Superávit por habitante.

NAVARRA		ANDALUCÍA		PAÍS VASCO	
BARANÁIN	FITERO	GIBRALEON	CARMONA	VALLE DE TRÁPAGA	PLENCIA
31,92 €	48,19 €	263,09 €	68,37 €	54,97€	159,11€

Fuente: Elaboración propia.

Todos municipios tienen superávit. Los municipios de Navarra se asemejan entre sí, y en Andalucía destaca el superávit de Gibraleón ya que su resultado presupuestario asciende a 3.307.034,30€.

Conclusiones

Navarra y Andalucía obtienen sus ingresos presupuestarios por medio de tributos, mientras que el País Vasco además de los tributos se financia con transferencias corrientes. Por tanto, la autonomía fiscal del País Vasco es menor.

ANÁLISIS DE LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

Marco normativo y ámbito de aplicación

Con la reforma del artículo 135 de la Constitución Española (CE) se garantiza el principio de estabilidad presupuestaria para todas las Administraciones Públicas, y se garantiza la sostenibilidad económica y social de España. A su vez se refuerza el compromiso de España con las exigencias de coordinación y definición del marco de estabilidad común de la Unión Europea.

El principio de estabilidad presupuestaria limita el nivel de déficit estructural que no podrá superar el Producto Interior Bruto. De forma que las entidades locales deberán presentar equilibrio presupuestario.

Introduce una regla fiscal que limita el déficit público de carácter estructural y limita la deuda pública, esta no podrá superar el valor de referencia establecido en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

Posteriormente, se aprobó la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, cuyos objetivos son la estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y regla de gasto.

También cabe destacar la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, con la que se complementa la Ley Orgánica, y la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre

A escala internacional también existe regulación a nivel de la Unión Europea regulada a través del Sistema Europeo de Cuentas (SEC), establece procedimientos para la elaboración de las cuentas de los Estados miembros.

Estabilidad presupuestaria

La elaboración aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos se realizarán en un marco de estabilidad presupuestaria.

Se entiende por estabilidad presupuestaria a la situación de equilibrio o superávit estructural.

En el primer semestre de cada año, el Gobierno fijará los objetivos de estabilidad presupuestaria, en términos de capacidad o necesidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el SEC.

$$\begin{aligned} & \text{Ingresos financieros (capítulo 1 a 7)} \\ & - \text{gastos no financieros (capítulo 1 a 7)} \\ & = \text{Resultado presupuestario no financiero} \\ & \quad \pm \text{Ajustes en ingresos} \\ & \quad \pm \text{Ajustes en gastos} \\ & = \text{Capacidad o Necesidad de financiación} \end{aligned}$$

El cálculo de la capacidad/necesidad de financiación debe hacerse en términos consolidados, por lo que, a partir de este punto los datos serán del presupuesto consolidado.

A partir del saldo presupuestario no financiero se requiere efectuar una serie de ajustes para determinar el déficit o superávit:

- Ajuste de tributos y otros ingresos: Si el importe de los derechos reconocidos supera al de los cobros se efectuará un ajuste negativo que reducirá el saldo presupuestario, incrementado el déficit público de la Corporación Local. Si el ajuste es positivo, disminuirá el déficit
- Ajuste por la devolución de las liquidaciones negativas de la Participación en los Tributos del Estado: se ajustan a la baja los ingresos no financieros, ya que por criterio de devengo obliga a computar en términos de estabilidad presupuestario. Las de ejercicios anteriores se ajustarán al alza

- Ajustes de los intereses: en contabilidad nacional rige el principio de devengo. Es la diferencia entre los intereses devengados y las obligaciones reconocidas (Capítulo 3). Cuando la cuantía devengada supere el importe de las obligaciones reconocidas en el periodo, el ajuste supondrá un mayor déficit en contabilidad nacional y un mayor gasto no financiero, y viceversa.
- Por adquisiciones con pago aplazado: En la Administración Local este supuesto solo se producirá en los contratos de adquisición de bienes inmuebles.
- Por arrendamiento financiero: similar a las adquisiciones con pago aplazado, ya que los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran en las cuentas del arrendatario en el momento en que se adquiere la propiedad económica
- Por grado de ejecución del gasto: se reducirá por los gastos que por su naturaleza se consideren de imposible ejecución, y se aumentará por los gastos cuya ejecución vaya a superar el importe de los créditos iniciales.
- Por gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto: Se aplica el criterio de devengo, por lo que todo gasto efectivamente realizado debe incluirse en el déficit de las unidades públicas (cta. 413 “Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto”). Por tanto, si el saldo final de la cuenta 413 es mayor que el inicial, la diferencia dará lugar a un ajuste como mayor gasto no financiero en contabilidad nacional, aumentando el déficit de la Corporación Local, y viceversa.
- Por consolidación de transferencias entre Administraciones Públicas: Pueden existir transferencias internas, cuando se dan entre unidades dependientes de la misma Corporación Local (no las incluimos, ya que solo analizamos los presupuestos del Ayuntamiento y no los consolidados), y transferencias entre Corporaciones Locales y el resto de Administraciones públicas. Las unidades receptoras tendrán que aplicar los criterios de las unidades pagadoras.
- Se encontrará en equilibrio cuando el saldo presupuestario no financiero sea igual o mayor a cero. Además de que se cumpla la equivalencia entre ingresos y gastos totales, los ingresos ordinarios tienen que ser suficientes para financiar el gasto público ordinario.

Se encontrará en equilibrio cuando el saldo presupuestario no financiero sea igual o mayor a cero. Además de que se cumpla la equivalencia entre ingresos y gastos totales, los ingresos ordinarios tienen que ser suficientes para financiar el gasto público ordinario.

Todas las Administraciones Públicas deben presentar equilibrio o superávit sin incurrir en déficit estructural. No obstante, en caso de reformas estructurales podrá alcanzarse un déficit estructural del 0.4% de PIB nacional en términos nominales

En el primer semestre de cada año el Gobierno fijará el objetivo de estabilidad presupuestaria, en términos de capacidad o necesidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el SEC.

Tabla 25: Objetivo de estabilidad presupuestaria.

	Periodo analizado			Periodo actual		
	2016	2017	2018	2018	2019	2020
Administración Central	-2.2	-1.1	-0.2	-0.7	-0.3	0.0
Comunidades Autónomas	-0.3	-0.1	0.0	-0.4	-0.1	0.0
Entidades Locales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Seguridad Social	-0.3	-0.2	-0.1	-1.1	-0.9	-0.5
Total Administraciones Públicas	-2.8	-1.4	-0.3	-2.2	-1.3	-0.5

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Regla de gasto

La Ley Orgánica 2/2012 establece una regla de gasto que limita el crecimiento del gasto de las administraciones públicas. Por la que la variación del gasto computable de las Administraciones no podrá superar la tasa de referencia del crecimiento del PIB a medio plazo de la economía española, para este periodo es del 2.1%

Se complementa con el mandato de que cuando se obtengan mayores ingresos de los previstos, éstos no se destinen a financiar nuevos gastos, sino a un menor nivel de endeudamiento.

Cuando exista un desequilibrio estructural o una deuda pública superior al objetivo establecido, el crecimiento del gasto público computable se ajustará a la senda establecida en los planes económico-financieros que se hayan aprobado.

Volumen de la deuda pública

En el primer semestre de cada año el Gobierno fijará el objetivo de deuda pública referido a los tres ejercicios siguientes, tanto para el conjunto de las Administraciones Públicas como para cada uno de sus subsectores.

En el periodo analizado el porcentaje fue el siguiente:

Tabla 26: Objetivos de la deuda pública.

	Periodo analizado			Periodo actual		
	2016	2017	2018	2018	2019	2020
Entidades Locales	3.4	3.2	3.1	2.7	2.6	2.5

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Con el objetivo de que para 2020 el límite asignado para las Corporaciones Locales sea del 3%, para la Administración Central 44%, y para las CCAA 13%, sumando entre todas ellas el 60% del PIB nacional. Por lo tanto, el volumen de deuda pública del conjunto de Administraciones públicas no podrá superar el 60% del PIB nacional expresado en términos nominales.

Para el periodo analizado el PIB de la economía española en 2017 era de 1.161.878M.€ La Administración Pública que supere estos límites no podrá realizar operaciones de endeudamiento neto. Tampoco podrán hacerlo si superan el 110% de deuda viva tal y como se establece en el Real Decreto 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

Por otro lado, la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece un periodo medio de pago que no podrá superar los 30 días naturales.

Conclusiones

Los municipios navarros cumplen tanto el principio de estabilidad presupuestaria como el de sostenibilidad de la deuda pública, la regla de gasto solamente la incumple Fitero.

Barañáin ha generado una capacidad de financiación de 961.334€

Tabla 27: Capacidad de financiación de Barañáin.

Ingresos no financieros	15.191.938
Gastos no financieros	14.381.404
Saldo no financiero	810.534
Ajustes SEC	150.800
Capacidad de financiación	961.334

Fuente: Informe de fiscalización sobre el ayuntamiento de Barañáin.2017.

Mientras que el gasto computable es inferior al límite máximo de gasto 9.417€, cumpliéndose así la regla de gasto al no superar la tasa de variación del 2.1%

Tabla 28: Gasto computable de Barañáin.

Gasto computable consolidado 2016	12.088.619
Incremento del 2.1%	12.342.480
Previsión incremento ingresos	177.671
Límite gasto previsto para 2017	12.520.151
Gasto computable consolidado 2017	12.510.734
Desviación en el gasto en 2017	-9.417

Fuente: Informe de fiscalización sobre el ayuntamiento de Barañáin, 2017.

Cumple con el principio de sostenibilidad de la deuda pública, ya que el endeudamiento representa el 5.23% de los ingresos corrientes, situándose por debajo del límite del 110%

Fitero ha generado una capacidad de financiación de 43.601€

Tabla 29: Capacidad de financiación de Fitero.

Saldo presupuestario no financiero	95.495
Ajustes por ingresos recaudación incierta	-51.894
Capacidad de financiación	43.601

Fuente: Informe de fiscalización sobre el ayuntamiento de Fitero, 2017.

El gasto computable es superior al límite máximo en 93.950€ por lo que no cumple con la regla de gasto al superar la tasa de variación del 2.1%.

Tabla 30: Gasto computable de Fitero.

Concepto	2016	2017
Gasto capítulos 1 a 7	2.165.722	2.349.635
Ajustes por intereses endeudamiento	-4.329	-2.612
Ajustes por gastos financiados con fondos finalistas	-130.012	-206.805
Inversiones financieras sostenibles	-46.938	-36.746
Gasto computable año base	1.984.443	2.103.472
Tasa referencia PIB	1,021	
Gasto computable máximo para 2017	2.026.116	
Desviación en el gasto en 2017		77.356

Fuente: Informe de fiscalización sobre el ayuntamiento de Fitero, 2017.

Si que cumple el principio de sostenibilidad financiera, ya que la deuda viva a 31 de diciembre asciende a 482.000€, lo que supone 27% de los ingresos corrientes siendo inferior al límite del 110%

En Andalucía, solamente Gibraleón cumple con el principio de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y sostenibilidad de la deuda pública.

Gibraleón tiene una capacidad de financiación de 753.466,71€.

Tabla 31: Capacidad de financiación de Gibraleón.

Ingresos no financieros	11.365.310,44
Gastos no financieros	10.416.802,15
Superávit o déficit no financiero de la liquidación	948.508,29
Ajustes	-195.041,58
(-) Ajustes Presupuesto de Gastos	33.467,94
(+) Ajustes Presupuesto de Ingresos	-228.509,52
Capacidad o necesidades de financiación	753.466,71
Capacidad en porcentaje de ingresos no financieros	6,63%

Fuente: Informe de fiscalización sobre el ayuntamiento de Gibraleón, 2017

Cumple con la regla del gasto, ya que la variación del gasto computable es 1.03% inferior a la establecida.

Y tiene un capital vivo de 7.275.911,48 euros, que supone un 71,82% de los derechos reconocidos netos consolidados por operaciones corrientes, por lo que no supera el límite del 110% establecido.

Tabla 32: Tasa de variación del gasto computable.

	ANDALUCÍA
	GIBRALEON
	2017
Gastos capítulos 1 a 7	8.966.255,66
(-) Ajustes por intereses endeudamiento	114.169,47
(-) Enajenación	6.002,70
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a Presupuesto	39.720,27
(-) Mecanismo extraordinario de pago a proveedores 2012	535.309,92
(-) Ajustes Consolidación Presupuestaria	820.770,00
(-) Gastos Financiados con fondos finalistas UE / AAPP	883.647,80
Gasto computable año base	6.646.076,04
Tasa variación	1,03%

Fuente: Informe de fiscalización sobre el ayuntamiento de Gibraleón, 2017.

Por su parte, Carmona no cumple con la regla de gasto, pues se ha incrementado el gasto computable en 2017 un 59%, y no ha elaborado un Plan Económico-Financiero, incumpliendo así el artículo 21 de la Ley Orgánica.

Los municipios del País Vasco cumplen los tres principios.

Valle de Trapága cumple con los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto. Obtiene un superávit de 222.861€ que le permite cumplir con la estabilidad presupuestaria, y desciende el gasto computable lo que le permite el cumplimiento de la regla de gasto.

Por otro lado, al no precisar de financiación ajena no tiene deuda viva.

Plentzia cumple también con la estabilidad presupuestaria, regla de gasto y deuda pública. Dado que la variación del gasto computable no superó la tasa de referencia del crecimiento del PIB a m/p, y el volumen de deuda viva es inferior al 60% de los ingresos no financieros.

CONCLUSIONES

Tras el análisis efectuado de los estados contables, podemos concluir que existen diferencias entre las distintas entidades locales y las distintas regiones de España.

En primer lugar, encontramos diferencias en las masas patrimoniales. Los municipios vascos tienen menor número de activos corrientes y menos número de pasivos tanto corriente como no corriente, esto último implica que el porcentaje de patrimonio neto será más elevado.

Esta situación provoca que tengan mayor liquidez frente a las demás comunidades autónomas. Aunque ninguna de ellas tiene la liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. Esta situación se agrava en el municipio de Carmona.

La solvencia también guarda relación con la proporción de cada masa patrimonial. Si Andalucía es la Comunidad Autónoma que más dificultades presenta con respecto a la liquidez, también es la que más endeudamiento presenta, siendo Gibraltor la que mayor valor posee. Siguiendo el mismo razonamiento, las entidades del País Vasco serán las que menor riesgo de insolvencia presenten, en el caso de Valle de Trápaga no recurre a financiación externa.

Analizando la solvencia a largo plazo Valle de Trápaga presenta un ahorro neto negativo pasando a tener un escenario inestable porque falla la condición suficiente de equilibrio a largo plazo. El ahorro negativo debería reducir la parte del Remanente de tesorería. De forma que solamente para Plencia la condición de solvencia está garantizada.

Además, el periodo medio de pago a proveedores solamente lo cumplen los municipios del País Vasco.

Con respecto al análisis del presupuesto de gastos, todas Comunidades Autónomas cumplen con la ejecución de presupuestos, y la realización de pago también es cercana al 100%, exceptuando Fitero ya que solo paga el 23% de las inversiones reales.

En Andalucía casi la mitad de las obligaciones reconocidas corresponden al personal, mientras que en el País Vasco también corresponden con gastos en bienes corrientes y servicios. Los habitantes vascos son lo que mayor gasto soportan y mayor carga de inversión, ya que las obligaciones reconocidas son mayores.

Por otro lado, con respecto al presupuesto de ingresos. En Andalucía y concretamente en Gibraleón se han reconocido más ingresos de los previstos a causa de los ingresos patrimoniales y los impuestos indirectos. Por esta razón, también tiene un nivel de recaudación de ingresos menor.

Con respecto al análisis de la estabilidad presupuestaria. Los municipios navarros cumplen tanto el principio de estabilidad presupuestaria como el de sostenibilidad de la deuda pública, la regla de gasto solamente la incumple Fitero. En Andalucía solamente Gibraleón cumple con los tres principios. Mientras que en el País Vasco ambos municipios los cumplen.

En resumen, de las Comunidades Autónomas analizadas la más saneada es el País Vasco, y más concretamente el municipio de Plencia. Ya que los indicadores económicos y presupuestarios muestran una situación positiva y estable en el tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brusca Alijarde, I. Condor López, V. (2001). El análisis financiero en las administraciones locales. *Revista española de financiación y contabilidad*. 30 (108), 475-503.
- Cámara de Comptos de Navarra. *Ayuntamiento de Barañáin, 2017*. Recuperado de: <https://camaradecomptos.navarra.es/es/actividad/informes/ayuntamiento-de-baranain-2017>
- Cámara de Comptos de Navarra. *Ayuntamiento de Fitero, 2017*. Recuperado de: <https://camaradecomptos.navarra.es/es/actividad/informes/ayuntamiento-de-fitero-2017>
- Cámara de Cuentas de Andalucía. *Fiscalización de determinadas áreas del ayuntamiento de Carmona (Sevilla) 2017*. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. 10 de diciembre de 2019, núm.236, pág. 178-212.
- Cámara de Cuentas de Andalucía. *Fiscalización de determinadas áreas del ayuntamiento de Gibraleón (Huelva) 2017*. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. 10 de diciembre de 2019, núm.236, pág. 213-241.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Boletín Oficial del Estado, 30 de abril de 2012, núm. 103.
- Mabras, J. (2011). El análisis de estados financieros en el sector público: el caso de los ayuntamientos. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 13, 43-60.
- Ministerio de Hacienda. *Objetivos de Estabilidad Presupuestaria, Deuda Pública y Regla de Gasto. Límite de Gasto no Financiero del Estado*. Recuperado de: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/EstabilidadPresupuestaria/InformacionAAPPs/Objetivos-de-Estabilidad-y-L%C3%ADmite-de-Gasto-no-Financiero-del-Estado.aspx>
- Ministerio de Hacienda. *Periodo medio de pago a proveedores de las administraciones públicas*. Recuperado de: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/PeriodoMedioPago/InformacionAAPPs/PMPdelasAAPP.aspx>
- Pina Martínez, V. “Análisis de los estados financieros de las administraciones públicas”. Universidad de Zaragoza.

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Boletín Oficial del Estado, 9 de marzo de 2004, núm. 59.
- Rendición de cuentas. *Documento de indicadores de la cuenta general de las entidades locales*. Recuperado de: https://www.rendiciondecuentas.es/export/sites/portaldelciudadano/comun/documentos/INDICADORES_DE_LA_CUENTA_GENERAL_DE_LAS_ENTIDADES_LOCALES_INSTRUCCIONES_2015v2.pdf
- Santafé Pomed, M.P., "Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera", 11 de abril de 2019.
- Torres Pradas, L., Pina Martínez, V. (2014) *Manual de contabilidad pública: adaptado al Plan de Cuentas de la Administración Local*. (7ª ed.) Madrid: Centro de Estudios Financieros.
- Tribunal Vasco de Cuentas Públicas. *Informe de fiscalización del ayuntamiento de Plentzia 2017, Informe de fiscalización del ayuntamiento de Valle de Trápaga 2017*. Recuperado de: <http://web.tvcp.org/informes/>

ANEXO I: Estados contables de Barañáin

BALANCE DE SITUACIÓN

Activo	2017	Patrimonio Neto y Pasivo	2017
A. Activo no corriente	34.757.590,67	A. Patrimonio neto	41.869.883,81
I. Inmovilizado intangible	506.521	I. Patrimonio	26.272.141,75
II. Inmovilizado material	23.490.367,64	II. Patrimonio generado	1.238.480,88
III. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	10.760.702,12	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	14.359.261,18
B. Activo corriente	9.780.758,74	B. Pasivo no corriente	793.259,33
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	1.382.482,19	II. Deudas a largo plazo	793.259,33
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.398.276,55	C. Pasivo corriente	1.875.206,27
(A+B)Total Activo	44.538.349,41	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	1.875.206,27
		(A+B+C)Total Patrimonio Neto y Pasivo	44.538.349,41

I. Liquidación del presupuesto de gastos. Resumen por capítulos 2017

Capítulo	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Pagos Pendientes	Ejecución %	% S/reconocimiento
1. Gastos de Personal	6.545.600,00	0,00	6.545.600,00	6.184.034,09	6.041.621,01	142.413,08	94,48%	50,08%
2. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	4.081.900,00	78.097,26	4.159.997,26	3.907.515,68	3.420.293,92	487.221,76	93,93%	31,65%
3. Gastos Financieros	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00
4. Transferencias corrientes	1.353.500,00	53.902,74	1.407.402,74	1.348.930,15	1.078.953,00	269.977,15	95,85%	10,92%
5. Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
6. Inversiones Reales	445.100,00	575.990,00	1.021.090,00	624.294,76	148.564,03	475.730,73	61,14%	5,06%
7. Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
8. Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
9. Pasivos financieros	282.750,00	0,00	282.750,00	282.750,00	282.750,00	0,00	0,00%	2,29%
TOTAL	12.711.850,00	707.990,00	13.419.840,00	12.347.524,68	10.972.181,9	1.375.342,72	92,01%	100,00%

II. Liquidación del presupuesto de ingresos

Capítulo	Previsión inicial	Modificaciones	Previsión Definitiva	Derechos Reconocidos	Derechos liquidados	Cobros pendientes	% Ejecuc	% S/Recon.
1. Impuestos directos	4.282.950,00	0,00	4.282.950,00	4.061.347,95	3.917.495,03	143.852,92	94,83%	31,95%
2. Impuestos indirectos	100.000,00	0,00	100.000,00	111.465,02	106.820,23	4.644,79	111,47%	0,88%
3. Tasas y otros ingresos	1.350.800,00	0,00	1.350.800,00	1.403.829,36	1.262.442,15	141.387,21	103,93%	11,04%
4. Transferencias corrientes	6.853.100,00	60.000,00	6.913.100,00	7.005.154,86	6.866.471,28	138.683,58	101,33%	55,10%
5. Ingresos patrimoniales	115.000,00	0,00	115.000,00	119.854,74	119.854,74	0,00	104,22%	0,94%
6. Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
7. Transferencias de capital	10.000,00	0,00	10.000,00	10.774,63	8.619,70	2.154,93	107,75%	0,08%
8. Activos financieros	0,00	647.990,00	647.990,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
TOTAL	12.711.850,00	707.990,00	13.419.840,00	12.712.426,56	12.281.703,13	430.723,43	94,73%	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2017

Derechos reconocidos netos	12.712.426,56
Obligaciones reconocidas netas	12.347.524,68
RESULTADO PRESUPUESTARIO	364.901,88
AJUSTES	
Desviación Financiación positivas	0,00
Desviación Financiación negativa	0,00
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	277.372,92
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	642.274,80

N° HABITANTES

2017
20.124

ANEXO II: Estados contables de Fitero

BALANCE DE SITUACIÓN

Activo	2017	Patrimonio Neto y Pasivo	2017
A. Activo no corriente	13.129.856,00	A. Patrimonio neto	14.420.206,00
II. Inmovilizado material	8.597.658,00	I. Patrimonio	7.561.290,00
III. Infraestructura y bienes destinados al uso general	374.621	II. Patrimonio generado	179.717,00
IV. Bienes comunales	4.157.157	1. Resultados de ejercicios anteriores	179.717,00
V. Inmovilizado financiero	420	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	6.679.199,00
B. Activo corriente	1.954.350,00	B. Pasivo no corriente	481.859,00
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	930.249,00	II. Deudas a largo plazo	481.859
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.024.101,00	C. Pasivo corriente	182.141,00
(A+B)Total Activo	15.084.206,00	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	170.393,00
		V. Ajustes por personificación a corto plazo	11.748
		(A+B+C)Total Patrimonio Neto y Pasivo	15.084.206,00

I. Liquidación del presupuesto de gastos

Capítulo	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Pagos pendientes	Ejecución %	% de pago
1. Gastos de Personal	532.272,00	0,00	532.272,00	488.596,00	462.908,00	5.688,00	92,00%	95,00%
2. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	997.900,00	0,00	997.900,00	865.611,00	824.465,00	41.146,00	87,00%	95,00%
3. Gastos Financieros	2.700,00	0,00	2.700,00	2.612,00	2.612,00	0,00	97,00%	100,00%
4. Transferencias corrientes	140.916,00	0,00	140.916,00	207.107,00	173.087,00	34.020,00	147,00%	84,00%
5. Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Inversiones Reales	162.100,00	0,00	583.365,00	215.069,00	215.069,00	0,00	37,00%	100,00%
7. Transferencias de Capital	65.000,00	421.265,00	65.000,00	5.500,00	5.500,00	0,00	8,00%	100,00%
8. Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. Pasivos financieros	43.817,00	0,00	43.817,00	43.817,00	43.817,00	0,00	100,00%	100,00%

TOTAL	1.944.705,00	421.265,00	2.365.970,00	1.828.312,00	1.727.458,00	80.854,00	77,00%	96,00%
--------------	---------------------	-------------------	---------------------	---------------------	---------------------	------------------	---------------	---------------

II. Liquidación del presupuesto de ingresos

Capítulo	Previsión inicial	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Derechos reconocidos	Derechos liquidados (Cobros)	Cobros pendientes	% Ejec.	% ejecución
1. Impuestos directos	561.000,00	0,00	561.000,00	548.584,00	482.734,00	65.849,00	98,00%	88,00%
2. Impuestos indirectos	25.000,00	0,00	25.000,00	32.214,00	6.587,00	25.627,00	129,00%	20,00%
3. Tasas y otros ingresos	340.530,00	0,00	340.530,00	362.595,00	301.449,00	61.146,00	16,00%	83,00%
4. Transferencias corrientes	828.272,00	0,00	828.272,00	808.256,00	806.321,00	1.934,00	98,00%	100,00%
5. Ingresos patrimoniales	36.050,00	0,00	36.050,00	22.595,00	21.971,00	625,00	63,00%	97,00%
6. Enajenación de inversiones reales	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
7. Transferencias de capital	153.753,00	0,00	153.753,00	105.746,00	0,00	105.747,00	69,00%	0,00%
8. Activos financieros	0,00	421.265,00	421.265,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
TOTAL	1.944.705,00	421.265,00	2.365.970,00	1.879.990,00	1.619.062,00	260.928,00	79,00%	89,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2017

Derechos reconocidos netos	1.879.990,00
Obligaciones reconocidas netas	1.828.312,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO	51.678,00
AJUSTES	
Desviación Financiación positivas	0,00
Desviación Financiación negativa	0,00
Gastos Financiados con Remanente de Tesorería	46.333,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	98.011,00

Nº HABITANTES
2017
2.034

Anexo III: Estados contables de Gibraleón

BALANCE DE SITUACIÓN

Activo	2017	Patrimonio Neto y Pasivo	2017
A. Activo no corriente	36.541.700,60	A. Patrimonio neto	35.229.548,20
I. Inmovilizado intangible	124,41	I. Patrimonio	12.278.726,97
2. Propiedad industrial e intelectual	124,41	II. Patrimonio generado	22.950.821,23
II. Inmovilizado material	36.539.808,50	1. Resultados de ejercicios anteriores	19.067.263,63
1. Terrenos	563.207,64	2. Resultado del ejercicio	3.883.557,60
2. Construcciones	10.254.555,29	B. Pasivo no corriente	6.445.911,47
3. Infraestructuras	1.632.915,99	II. Deudas a largo plazo	6.445.911,47
5. Otro inmovilizado material	6.025.804,94	2. Deudas con entidades de crédito	6.445.911,47
6. Inmovilizado material en curso y anticipos	18063324,64	C. Pasivo corriente	2.609.990,16
V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1767,69	II. Deudas a corto plazo	1.766.602,57
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	1767,69	2. Deudas con entidades de crédito	1.200.000,00
B. Activo corriente	7.743.749,23	4. Otras deudas	566.602,57
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	6.859.432,84	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	843.387,59
1. Deudores por operaciones de gestión	6.821.574,72	1. Acreedores por operaciones de gestión	433.262,26
2. Otras cuentas a cobrar	13.894,45	2. Otras cuentas a pagar	301.843,66
3. Administraciones públicas	23963,67	3. Administraciones públicas	108.281,67
V. Inversiones financieras a corto plazo	12.464,11	(A+B+C) Total Patrimonio Neto y Pasivo	44.285.449,83
1. Inversiones financieras en patrimonio	-4950		
2. Créditos y valores representativos de deuda	14.254,08		
4. Otras inversiones financieras	3160,03		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	871.852,28		
2. Tesorería	871.852,28		
(A+B) Total Activo	44.285.449,83		

I. Liquidación del presupuesto de gastos

Capítulo	Créditos Iniciales	Modificaciones de Créditos	Créditos Definitivos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Pendiente de pago	Ejecución	Cumplimiento
1. Gastos de Personal	4.522.299,26	524.272,96	5.046.572,22	4.629.960,18	4.629.041,70	918,48	91,74%	99,98%
2. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	2.618.450,48	24.529,95	2.642.980,43	2.529.126,35	2.414.172,46	59.906,32	95,69%	95,45%
3. Gastos Financieros	154.732,18	16.274,47	171.006,65	169.573,53	154.299,06	15.274,47	99,16%	90,99%
4. Transferencias corrientes	1.042.340,14	141.835,02	1.184.175,16	1.084.196,06	981.252,21	102.943,85	91,56%	90,51%
5. Fondo de contingencia	46.520,66	0,00	46.520,66	0	0	0,00	0,00%	0,00%
6. Inversiones Reales	950.000,00	614.191,75	1.564.191,75	548.066,18	546.418,50	1.647,68	35,04%	99,70%
7. Transferencias de Capital	16.309,58	-4.309,58	12.000,00	5.333,36	5.333,36	0,00	44,44%	100,00%
8. Activos financieros	30.000,00	0,00	30.000,00	5.800,00	5.800,00	0,00	19,33%	100,00%
9. Pasivos financieros	1.064.760,39	-182.517,12	882.243,27	593.212,55	593.212,55	0,00	67,24%	100,00%
TOTAL	10.445.412,69	1.134.277,45	11.579.690,14	9.565.268,21	9.329.529,84	180690,8	82,60%	97,54%

II. Liquidación del presupuesto de ingresos

Capítulo	Previsiones presupuestarias iniciales	Modificaciones de previsiones presupuestarias	Previsiones presupuestarias definitivas	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Ejecución	Recaudación
1. Impuestos directos	4.850.000,00	0,00	4.850.000,00	4.377.438,46	3.304.621,59	1.072.816,87	90,26%	75,49%
2. Impuestos indirectos	57.789,82	0,00	57.789,82	417.526,44	399.283,95	18.242,49	722,49%	95,63%
3. Tasas y otros ingresos	1.431.020,12	4.876,30	1.435.896,42	1.360.796,19	986.637,31	374.158,88	94,77%	72,50%
4. Transferencias corrientes	3.511.362,81	139.790,11	3.651.152,92	3.666.591,25	3.629.046,30	37.544,95	100,42%	98,98%
5. Ingresos patrimoniales	165.239,94	0,00	165.239,94	2.543.931,07	55.680,41	2.488.250,66	1539,54%	2,19%
6. Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	6.002,70	4.058,90	1.943,80	0,00%	67,62%
7. Transferencias de capital	400.000,00	302.000,00	702.000,00	555.454,12	369.059,32	186.394,80	79,12%	66,44%
8. Activos financieros	30.000,00	687.611,05	717.611,05	5.800,00	2.799,98	3.000,02	0,81%	48,28%
9. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0	0	0
TOTAL	10.445.412,69	1.134.277,46	11.579.690,15	12933540,2	8.751.187,76	4.182.352,47	111,69%	67,66%

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2017

Nombre del Estado	Derechos reconocidos netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Resultado Presupuestario
a. Operaciones corrientes	12.366.283,41	8.412.856,12	3.953.427,29
b. Operaciones de capital	561.456,82	553.399,54	8.057,28
1. Total operaciones no financieras	12.927.740,23	8.966.255,66	3.961.484,57
c. Activos financieros	5.800,00	5.800,00	0,00
d. Pasivos financieros	0,00	593.212,55	-593.212,55
2. Total operaciones financieras	5.800,00	599.012,55	-593.212,55
I. (I=1+2) RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	12.933.540,23	9.565.268,21	3.368.272,02
Nombre del Estado	Ajustes		
AJUSTES:			
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales	0,00		
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	901.096,70		
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	962.334,42		
II. (II=3+4-5) TOTAL AJUSTES	-61.237,72		
(I+II) RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	3.307.034,30		

Nº HABITANTES
2017
12.570

ANEXO IV: Estados contables de Carmona

BALANCE DE SITUACIÓN

Activo	2017	Patrimonio Neto y Pasivo	2017
A. Activo no corriente	78.708.720,51	A. Patrimonio neto	77.955.672,74
I. Inmovilizado intangible	20.953,22	I. Patrimonio	35.259.387,51
2. Propiedad industrial e intelectual	17.214,32	II. Patrimonio generado	42.696.285,23
3. Aplicaciones informáticas	3.738,90	1. Resultados de ejercicios anteriores	39.580.881,32
II. Inmovilizado material	75.654.966,94	2. Resultado del ejercicio	3.115.403,91
1. Terrenos	521.865,14	B. Pasivo no corriente	5.124.356,38
2. Construcciones	13.814.764,28	I. Provisiones a largo plazo	5.124.356,38
3. Infraestructuras	37.141.017,80	C. Pasivo corriente	6.702.836,08
4. Bienes del patrimonio histórico	257.534,67	I. Provisiones a corto plazo	2.558.018,34
5. Otro inmovilizado material	16.690.417,17	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	3.029.198,92
6. Inmovilizado material en curso y anticipos	7.229.367,88	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	1.115.618,82
V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	3.032.045,54	1. Acreedores por operaciones de gestión	975.171,87
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades	3.032.045,54	2. Otras cuentas a pagar	140.446,95
VI. Inversiones financieras a largo plazo	754,81	(A+B+C)Total Patrimonio Neto y Pasivo	89.782.865,20
1. Inversiones financieras en patrimonio	520,20		
2. Créditos y valores representativos de deuda	234,61		
B. Activo corriente	11.074.144,69		
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	6.211.104,20		
1. Deudores por operaciones de gestión	6.204.923,29		
2. Otras cuentas a cobrar	6.180,91		
V. Inversiones financieras a corto plazo	59.708,89		
2. Créditos y valores representativos de deuda	59.348,29		

4. Otras inversiones financieras	360,6
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.803.331,60
2. Tesorería	4.803.331,60
(A+B)Total Activo	89.782.865,20

I. Liquidación del presupuesto de gastos

Capítulo	Presupuesto inicial	Modificaciones de Créditos	Presupuesto definitivo	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos Netos	Pendiente de pago	Ejecución %
1. Gastos de Personal	10.857.750,73	1.645.943,99	12.503.694,72	11.714.374,58	11.467.429,64	246.944,94	93,69%
2. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	3.684.586,16	1.493.362,82	5.177.948,98	4.765.672,93	4.177.047,79	588.625,14	92,04%
3. Gastos Financieros	127.929,47	0,00	127.929,47	114.742,37	84.739,94	30.002,43	89,69%
4. Transferencias corrientes	6.124.312,65	-116.080,38	6.008.232,27	5.852.456,14	4.549.740,73	1.302.715,41	97,41%
5. Fondo de contingencia	1.000,00	0	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
6. Inversiones Reales	1.240.077,02	6.363.460,49	7.603.537,51	2.261.794,99	2.155.186,20	106.608,79	29,75%
7. Transferencias de Capital	32.891,73	0	32.891,73	108,00	0,00	108,00	0,33%
8. Activos financieros	40.000,00	0	40.000,00	27.600,00	27.600,00	0,00	69,00%
9. Pasivos financieros	927.827,04	0	927.827,04	927.826,93	927.826,93	0,00	100,00%
TOTAL	23.036.374,80	9.386.686,92	32.423.061,72	25.664.575,94	23.389.571,23	2.275.004,71	79,16%

II. Liquidación del presupuesto de ingresos

Capítulo	Presupuesto inicial	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Pendiente de cobro	Ejecución %
1. Impuestos directos	10.345.550,21	0,00	10.345.550,21	10.871.492,96	8.955.608,19	1.915.884,77	105,08%
2. Impuestos indirectos	219.693,50	0,00	219.693,50	302.454,42	222.852,94	79.601,48	137,67%
3. Tasas y otros ingresos	3.073.588,64	33.001,13	3.106.589,77	3.583.054,21	2.963.647,06	619.407,15	115,34%
4. Transferencias corrientes	8.411.505,41	1.953.504,61	10.365.010,02	10.301.978,18	10.097.993,76	203.984,42	99,39%
5. Ingresos patrimoniales	21.210,00	0,00	21.210,00	43.426,37	28.492,68	14.933,69	204,74%
6. Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
7. Transferencias de capital	0,00	2.051.818,02	2.051.818,02	972.253,73	972.253,73	0,00	47,38%

8. Activos financieros	40.000,00	5.298.363,16	5.338.363,16	27.600,00	10.300,00	17.300,00	0,52%
9. Pasivos financieros	924.827,04	50.000,00	974.827,04	974.827,04	974.827,04	0,00	100,00%
TOTAL	23.036.374,80	9.386.686,92	32.423.061,72	27.078.086,91	24.226.975,40	2.851.111,51	83,51%

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2017

Nombre del Estado	Derechos reconocidos netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a. Operaciones corrientes	25.102.406,14	22.447.246,02		2.655.160,12
b. Operaciones de capital	973.253,73	2.261.902,99		-1.288.649,26
1. Total operaciones no financieras	26.075.659,87	24.709.149,01		1.366.510,86
c. Activos financieros	27.600,00	27.600,00		0,00
d. Pasivos financieros	974.827,04	927.826,93		47.000,11
2. Total operaciones financieras	1.002.427,04	955.426,93		47.000,11
I. (I=1+2) RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	27.078.086,91	25.664.575,94		1.413.510,97
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.290.951,52	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			1.753.178,58	
II. (II=3+4-5) TOTAL AJUSTES			537.772,94	
(I+II) RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				1.951.283,91

ANEXO V: Estados contables Valle de Trápaga

BALANCE DE SITUACIÓN

Activo	2017	Patrimonio Neto y Pasivo	2017
A. Activo no corriente	60.441.000	A. Patrimonio neto	64.943.000
	0		
I. Inmovilizado intangible	37.000	I. Patrimonio	2.283.000
II. Inmovilizado material	58.989.000	II. Patrimonio generado	61.676.000
	0		
III. Inversiones inmobiliarias	798.000	1. Resultados de ejercicios anteriores	61.992.000
IV. Patrimonio público del suelo	617.000	2. Resultado del ejercicio	-316.000
B. Activo corriente	6.279.000	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	984.000
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	930.000	B. Pasivo no corriente	0
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	234.000	C. Pasivo corriente	1.777.000
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.115.000	II. Deudas a corto plazo	619.000
(A+B)Total Activo	66.720.000	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	1.158.000
	0		
		(A+B+C)Total Patrimonio Neto y Pasivo	66.720.000

I. Liquidación del presupuesto de gastos

Capítulo	Créditos Iniciales	Modificaciones de Créditos	Créditos Definitivos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Pendiente de pago	% ejecutado
1. Gastos de Personal	4.763.000	-200.000	4.563.000	4.536.000	4.436.000	100.000	99
2. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	6.774.000	706.000	7.480.000	7.472.000	7.253.000	219.000	100
3. Gastos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
4. Transferencias corrientes	1.640.000	-416.000	1.224.000	1.144.000	928.000	216.000	93
5. Fondo de contingencia	0	0	0	0	0	0	0
6. Inversiones Reales	418.000	4.527.000	4.945.000	2.628.000	2.065.000	563.000	53
7. Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	0

8. Activos financieros	0	0	0	0	0	0	0
9. Pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	13.595.000	4.617.000	18.212,00	15.780.000	14.682.000	1.098.000	345.000

II. Liquidación del presupuesto de ingresos

Capítulo	Previsiones presupuestarias iniciales	Modificaciones de previsiones presupuestarias	Previsiones presupuestarias definitivas	Derechos Reconocidos	Cobros	Pendiente cobro	% ejecutado
1. Impuestos directos	3.836.000	0	3.836.000	3.645.000	2.946.000	699.000	95
2. Impuestos indirectos	95.000	0	95.000	64.000	-103.000	167.000	67
3. Tasas y otros ingresos	1.928.000	0	1.928.000	1.739.000	1.676.000	63.000	90
4. Transferencias corrientes	7.306.000	90.000	7.396.000	7.570.000	7.570.000	0	103
5. Ingresos patrimoniales	12.000	0	12.000	10.000	10.000	0	83
6. Enajenación de inversiones reales	418.000	0	418.000	550.000	316.000	234.000	132
7. Transferencias de capital	0	0	0	145.000	145.000	0	0
8. Activos financieros	0	4.527.000	4.527.000	0	0	0	0
9. Pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	13.595.000	4.617.000	18.212.000	13.723.000	12.560.000	1.163.000	100

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2017

Derechos liquidados	13.723.000
Obligaciones reconocidas	-15.780.000
Resultado operaciones pptarias ppto vigente	-2.057.000
Resultado operaciones ppos. Liquidados ejercicios anteriores	-2.000
Resultado presupuestarios del ejercicio	-2.059.000
Desviaciones de financiación	88.000
Gastos financiados con Remanente de Tesorería	2.628.000
Resultado presupuestario ajustado	657.000

Nº HABITANTES
2017
11.953

ANEXO VI: Estados contables de Plentzia

BALANCE DE SITUACIÓN

Activo	2017	Patrimonio Neto y Pasivo	2017
A. Activo no corriente	28.085.000	A. Patrimonio neto	29.939.000
I. Inmovilizado intangible	445.000	I. Patrimonio	10.246.000
II. Inmovilizado material	27.577.000	II. Patrimonio generado	19.611.000
III. Inversiones inmobiliarias	13.000	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados	82.000
V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	50.000	B. Pasivo no corriente	62.000
B. Activo corriente	2.407.000	II. Deudas a largo plazo	62.00
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	122.000	C. Pasivo corriente	491.000
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.285.000	II. Deudas a corto plazo	220.000
(A+B)Total Activo	30.492.000	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	271.000
		(A+B+C)Total Patrimonio Neto y Pasivo	30.492.000

I. Liquidación del presupuesto de gastos

Capítulo	Créditos Iniciales	Modificaciones de Créditos	Créditos Definitivos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Pendiente de pago	% ejecutado
1. Gastos de Personal	1.567.000	37.000	1.604.000	1.477.000	1.449.000	28.000	92%
2. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	2.077.000	224.000	2.301.000	1.975.000	1.886.000	89.000	86%
3. Gastos Financieros	2.000	0	2.000	2.000	2.000	0	100%
4. Transferencias corrientes	485.000	0	485.000	458.000	458.000	0	94%
5. Fondo de contingencia	0	0	0	0	0	0	0
6. Inversiones Reales	216.000	1.000.000	1.216.000	572.000	556.000	16.000	47%
7. Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0	0
8. Activos financieros	10.000	0	10.000	10.000	10.000	0	100%

9. Pasivos financieros	59.000	0	59.000	59.000	59.000	0	100%
TOTAL	4.416.000	1.261.000	5.677.000	4.553.000	4.420.000	133.000	80%

II. Liquidación del presupuesto de ingresos

Capítulo	Previsiones presupuestarias iniciales	Modificaciones de previsiones presupuestarias	Previsiones presupuestarias definitivas	Derechos liquidados	Cobros	Pendientes de cobro	% Ejec
1. Impuestos directos	1.210.000	0	1.210.000	1.277.000	1.201.000	76.000	106%
2. Impuestos indirectos	105.000	0	105.000	79.000	74.000	5.000	75%
3. Tasas y otros ingresos	506.000	0	506.000	482.000	481.000	1.000	95%
4. Transferencias corrientes	2.529.000	12.000	2.541.000	2.561.000	2.545.000	16.000	101%
5. Ingresos patrimoniales	21.000	0	21.000	64.000	64.000	0	305%
6. Enajenación de inversiones reales	0	0	0	0	0	0	0
7. Transferencias de capital	45.000	30.000	75.000	73.000	73.000		97%
8. Activos financieros	0	1.219.000	1.219.000	0	0	0	N/A
9. Pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4.416.000	1.261.000	5.677.000	4.536.000	4.438.000	98,00	102,00%

Nº
HABITANTES
2017
4.387